

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CAZORLA (JAÉN)

2023/6583 *Aprobación de la Oferta de Empleo Publica ordinaria 2023.*

Anuncio

Por Resolución de Alcaldía 951 de este Ayuntamiento de fecha 20 de diciembre de 2023, se aprobó la Oferta de Empleo Público ordinaria correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2023.

Personal Funcionario:

Escala	Subescala	Nº vacantes	Grupo	Denominación	Nº De Plazas
Administración Especial	Servicios especiales	2	C1	Policía Local	2
Administración Especial	Servicios especiales	1	C1	Jefe Policía Local	1

Lo que se hace público para general conocimiento. Lo que se hace público, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Cazorla, 20 de diciembre de 2023.- El Alcalde-Presidente, JOSE LUIS OLIVARES MELERO.